

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corrijo, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts  
Fuera de idem, un trimestre. . . . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios con vencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.<sup>a</sup>

Jueves 5 de Julio de 1900

Año XVI — Núm. 4654

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos

Plaza Mayor, 46, principal

NUEVA PAÑERIA DE CASTILLO

Corrijo 17 (donde estuvo

la casa de Banca del señor Vega)

Casa también en Palencia

Siguiendo el plan que se propuso al establecer esta Sucursal, el dueño de la misma, continúa á su frente con el surtido completísimo de todo cuanto abarca el ramo de paños y novedades para todas las estaciones y para la actual, la ha aumentado en estos días con una bonita colección de lanillas; estambres armures; articulada novedad alpaca lisa en negras colores rayadas; chalequería de piqué merinos 8,4 para señores sacerdotes, etc. Siempre con el lema de

Seriedad y economía

Desde la fundación de la casa en Palencia en 1883, no ha abierto su establecimiento los días festivos é igual hará en esta Sucursal de Salamanca.

CORRIJO, 17

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en el corsé modelo

— COMODON —

Especialidad para novias

Jacinto Niño

46, PLAZA MAYOR, 46

TALLER DE COCHES

En las afueras de Sancti Spiritus, y bajo la dirección de Vicente Garijo, maestro constructor de coches, y de Domingo Hologado, pintor de los mismos, queda abierto un taller de construcción, reparación y reforma de carruajes en Salamanca. 90-14

FONDA DEL COMERCIO

de FABIAN HERRERO RINCÓN

(Baños de Montemayor)

Esta casa se recomienda por su esmerado servicio; su cocina y su sala son lo mejor de estos baños como pueden comprobarlo cuantos bañistas han honrado esta fonda.

El edificio á veinte metros del balneario, está rodeado de árboles de una vegetación asombrosa, la temperatura no pasa de 24 grados. Hay tren directo, carruaje de la casa á todos los trenes.

PRECIOS ECONOMICOS

PARA VIAJE

MALETAS desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos, sacos, portamantas y demás artículos para viaje. Cisturneros de todas clases de señora y caballero. Alpargatas especiales para campo.

CARDENAS

núm. 15—San Pablo—núm. 15

EMIGRACION AL ESTADO DEL PARÁ (BRASIL)

con pasajes gratis pagados por cuenta de aquel Gobierno, seguras colocaciones para todas las artes, oficios é industrias. Se pagan los sueldos á oro y á crecidos precios. Para cuantos informes se precisen, diríjase con sellos para contestar al Agente exclusivo D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca. Además facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Buenos Aires, Montevideo, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido. No se contesta á las cartas que no acompañen franqueo.

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

## Ayuntamiento

Sesión del día 4

Presidió la sesión subsidiaria, que comenzó á las nueve de anoche, el teniente de alcalde señor García Polo y asistieron á la misma los concejales señores Martín Benito, Fernández Robles, Angoso, Brozas, Turiel, Torres, Meca, Revillo, Durán, Borrego y García Martín.

Prévias algunas declaraciones hechas por el señor Torres, rectificando conceptos que en la misma se le atribufan, fué aprobada el acta de la anterior.

Denegóse una instancia en la que don Joaquín Pérez Rodríguez solicitaba se le concediera una parcela de terreno, situada á continuación de la calle Mayor del Arrabal del Puente.

Don Julián García Martín solicitaba análoga concesión de otro trozo lindante con el matadero viejo, que le fué concedido en la cantidad de 3.513 pesetas 85 céntimos.

Dióse lectura á las resoluciones dictadas por el señor delegado de Hacienda, en los expedientes instruidos contra los señores Madruga y Olivera, don Lorenzo Blanco, Hijos de Villar y Pinto y don Ignacio S. Fuentes.

En aquella providencia, se revoca el fallo condenatorio dictado por la Junta administrativa y se absuelve á los denunciados. El Ayuntamiento quedó enterado.

Se concedió á don Celestino González el abono que solicitaba, de la cantidad que había satisfecho de más por introducciones de harinas.

Se aprobó una proposición del señor Arquitecto municipal, proponiendo las horas y forma en que han de aprovecharse, en lo sucesivo, las aguas del depósito del Marín.

La comisión de Obras proponía, y así se aprobó, que se forme con urgencia el proyecto de presupuesto de las obras que deben construirse en el cuartel de Trilingüe, para que en el mismo pueda alojarse todo el regimiento de Borbón.

Se aprobaron las licencias de obras solicitadas por los señores doña Mariana Pérez, para acometer una toma de agua al servicio de su casa número 3 de la plazuela de San Boal; don Pelagrín González, con el mismo objeto y casa número 59 de la de la Rua, y don Juan Ibáñez, para efectuar obras en la número 3 de la Plaza de la Verdura.

Acto seguido leyéronse las instancias y documentos presentados por los obreros que solicitaban visitar, pensionados por el Ayuntamiento, la Exposición Universal de París.

Eran aquéllos los siete siguientes:

Don Juan Noreña.

- Germán de Castro.
- Vicente Bustamante.
- Julián R. Martínez Santos.
- Manuel Millán.
- Román Eloy.
- Manuel Herrero.

Estos dos últimos eran propuestos por el Círculo católico de Obreros.

Procedióse á la votación, que dió el resultado que sigue:

Señor Noreña, 9 votos.

- Herrero, 4.
- Eloy, 5.
- Bustamante, 4.
- Castro, 1.

Una papeleta en blanco.

Quedó elegido el primero y repetida la votación, se suspendió para la próxima sesión, por no haber obtenido mayoría absoluta ninguno de los señores Herrero y Eloy, que fueron los que más votos tuvieron.

Aprobó el Ayuntamiento el contrato celebrado para la colocación de sillas en la Plaza Mayor y terminó el despacho ordinario.

Firmada por los señores Durán y Martín Benito, se presentó una proposición, en la que se pedía que el Ayuntamiento subvencionara con alguna cantidad, por pequeña que fuera, el sanatorio de Porta-coeli, y de no poder hacerse en el actual presupuesto, se tuviera en cuenta para la confección del próximo.

Fué tomada en consideración y pasó á la comisión correspondiente.

Otra proposición pidiendo la suspensión de las obras de construcción de la cloaca del nuevo Hospital, por haber caducado la licencia concedida á tal objeto, é irrogarse perjuicios al Ayuntamiento, fué aprobada sin discusión.

Firmaban aquélla los señores Meca, Torres y García Martín.

El señor Torres abogó por la creación de una Banda municipal.

El señor Revillo propuso se reformara la zona fiscal de consumos, reforzando los ingresos, y el señor Martín Benito hizo ver la conveniencia de arrendarse el impuesto, como la forma única de contener la baja que por consumos se observa, y que tiene por fundamento el detestable servicio que hoy se hace.

El Ayuntamiento acordó resolver este asunto con urgencia.

Denuncia el señor Meca el estado ruinoso en que se hallan las casas números 1, 3 y 5 de la calle de los Doctrinos, y la presidencia prometió hacer que fueran desalojadas á la mayor brevedad.

Después de otras mociones de importancia relativa, el señor Brozas denunció que, según ha oído, en el Matadero se han cometido abusos que redundan en perjuicio del Ayuntamiento y daño del vecindario, pues se trata de un matute escandaloso y antihigiénico. El presidente prometió depurar los hechos denunciados, y acto seguido se levantó la sesión á las once de la noche.

## IMPENITENTES

Son elocuentes los siguientes datos, reveladores de nuestro desastroso sistema colonizador:

En todas las posesiones de Guinea, el personal civil y militar, desde el gobernador hasta un cabo de marina de segunda clase, se compone de 53 personas; el de misioneros, de 55.

Gastamos en material para el gobierno de Fernando Póo, subgobierno de Elobey, Administración de Hacienda, adquisición y conservación de aparatos é instrumentos científicos, socorros á presos pobres, hospitales, reparación de edificios, entretenimiento de faros, cablegramas por San Thomé ó Cameron, etcétera, 3 400 pesos. Y nos cuesta 7.600 el material de las Misiones.

Con tal sistema, no es de extrañar que nada nos produzcan aquellos dominios, en tanto que la isla portuguesa de San Thomé, vecina y no mayor que la de Fernando Póo, se convierte en emporio de riqueza. Baste decir que esa isla ha erigido en la Exposición de París una instalación especial, poco menos importante que la de Portugal y sus demás colonias.

## Página agrícola

La sacalina

Una de las revistas agrícolas más importantes publica una noticia que, aunque nos parece exagerada, es posible que sea cierta.

Se trata de un nuevo forraje, de condiciones tan extraordinarias, que pocas veces se tropieza en agricultura con plantas como la que se describe.

He aquí lo que de ella se dice:

La sacalina (Polygonum Sachalinense).—Ni los fríos en Siberia, ni los calores en la India, le hacen daño; no es necesario arar antes de plantarla; no hay necesidad de cultivarla ni replantarla una vez plantada.

Las raíces penetran hasta el agua ó hasta la parte húmeda del subsuelo.

Una vez plantada, queda para siempre, sin hacerle daño la sequía más intensa; crece en cualquier parte; las lagunas le gustan, se desarrollan donde ninguna otra planta puede crecer; las plantas tiernas y las hojas sirven para ensaladas; sus hojas y troncos, sean frescos ó secos, son devorados con avidez por los ganados vacuno, lanar y caballar.

Tiene más substancias alimenticias que la alfalfa; se pueden dar durante el año tres ó cuatro cortes, que rinden de 200 á 400 kilogramos de pasto verde, crece muy rápidamente, llegando á más de cuatro metros.

Según ensayos practicados en la República Argentina, se puede plantar en cualquier época; en verano favorece con su sombra á los animales, y durante el invierno los protege contra los temporales; no se pierde por una inundación, ni por excesivo calor; los ani-

males, pisándola, no pueden destruirla. La semilla se ha vendido hasta 5 pesos el kilogramo (oro mejicano), pero se expenden pedidos de 20 gramos por 7 pesos oro, dando folleto con instrucciones en Valparaíso.

Si todo cuanto queda transcrito es exacto, sería una planta realmente extraordinaria, y no habría que estudiar ya ningún nuevo forraje, pues éste supera con ventaja las condiciones de todos los conocidos hasta la fecha.

**Los abonos químicos en horticultura**

Los agricultores presentan alguna resistencia á emplear los abonos minerales en horticultura, no teniendo razón de ser esta conducta.

Como comprobante presentamos á continuación dos ejemplos:

Monsieur Raynaud usa en su finca, desde hace dos años, el superfosfato aplicado á los tomates; este abono ha doblado la cosecha y le ha permitido presentar frutos al mercado tres semanas antes que sus vecinos. Esta precocidad ha doblado el valor de la mercancía.

Una hectárea, plantada de tomates, le da una producción de 42.875 kilogramos que, á razón de doce céntimos el kilogramo, da un valor de 5.145 francos.

Monsieur Cathary, en Canet, se sirve igualmente de los abonos químicos en su huerta, en la que las cosechas son excepcionalmente precoces. Según las observaciones de monsieur Cathary, el superfosfato da magníficos resultados en los espárragos; pero es necesario evitar el nitrato de sosa en las lechugas, porque comunica á las ojas un sabor amargo. Por el contrario, este mismo nitrato no altera el gusto del tomate, conviniendo igualmente á las coles.

**Injertos del tomate en la patata**

Estas dos «solanáceas» de huerto, tan productivas como poco exigentes, se prestan muy bien al injerto, según dice una revista hortícola extranjera, resultando el nuevo producto así obtenido más productivo que el no injertado, con serlo este último mucho.

La operación es sencilla y económica, y poco lo que arriesga el hortelano con hacer el correspondiente ensayo.

Se obtienen dos cosechas en un año, una de ellas muy abundante, siendo los gastos de cultivo los mismos que los de la planta sin injertar, aumentando en la pequeña cantidad que supone la operación del injerto, poco dispendioso, una vez que se ha adquirido alguna práctica.

Los injertos en horticultura y floricultura se van generalizando mucho para el mejoramiento de los productos de estas plantas herbáceas, en las que se modifican, como en las arbóreas, las condiciones de nutrición del vegetal, con la ventaja sobre estas últimas de ser más rápidos los efectos obtenidos.

**CARTA DE MADRID**

Julio 4.

**Alcance de noticias**

El obispo de Barcelona señor Morgades cumplimentó esta mañana á S. M. y á la infanta Isabel. Al salir de estas visitas manifestó á los periodistas que era inexacto haya venido de acuerdo con la comisión del Fomento del trabajo na-

cional y que ignora cuándo hará el viaje dicha comisión. También añadió, que había recomendado á la reina el expediente sobre terminación de la Catedral de Barcelona, y se mostró complacido de su entrevista con S. M.

Hoy complimentaron á la regente el general Blanco, el almirante Valcárcel y otros generales. También se despidió de SS. MM. el ministro de Gracia y Justicia, que marchará á Pamplona después que se celebre el consejo, donde permanecerá una semana.

El embajador español en Berlín telegrafía confiando el asesinato del embajador alemán en Pekín. Añade que en breve saldrá para China una potente escuadra alemana con tropas de desembarco. A causa de estos sucesos, el emperador ha suspendido el viaje que pensaba efectuar por el Norte.

Londres 4.—Los ministros asesinados en Pekín, además del alemán, son el francés é inglés. También han sido asesinados todos los guardias de dichas legaciones. Han sido destruidos el Palacio del Consejo del Imperio y otros edificios. Los chinos cercan á Tien Tsin y reforzados, bombardean la legación extranjera, intentando recuperar los principales puntos de la población.

Pekín 4.—Se ha publicado un edicto imperial, declarando el estado de guerra contra los extranjeros. En él, la emperatriz se felicita de la unión de los soldados y de los patriotas boxers para arrojar de China á los extranjeros. Exhorta á que se armen todos los hijos del Celeste Imperio, y á los virreyes y gobernadores para que organicen regimientos.

Sanghay 4.—Continúan los combates en las inmediaciones de Tien-Tsin.

Se dice que el almirante Seymour se halla herido.

Se considera inminente una gran batalla, reinando gran expectación.

**Cotización de la Bolsa**

- Interior, 72'35.
- Exterior, 79'00.
- Amortizable, 80'50
- Nuevo amortizable, 92'00.
- Cubas viejas, 85'60.
- Cubas nuevas, 71'45.
- Empréstito de Aduanas, 102'00.
- Empréstito filipino, 91'75.
- Banco, 000'00.
- Tabacos, 407'00.
- París vista, 27'40.
- Londres vista, 31'85.

A las cinco y cuarto ha comenzado el consejo.

El señor Dato lleva el expediente de subasta para la construcción de una casa destinada á Correos.

El ministro de Estado dará cuenta de un telegrama de nuestro cónsul en Sanghay, en que dice que los europeos continúan refugiados en la legación inglesa de Pekín, haciendo una valerosa resistencia.

El de Instrucción dará cuenta de un expediente relativo á la forma de hacer el censo.

El de Gracia y Justicia lleva un expediente de indulto de la Audiencia de Logroño, de pena de muerte, y otro de arreglo parroquial de la diócesis de Valencia.

El señor Gasset dará cuenta de los datos que tiene sobre los daños causados por las últimas inundaciones.

A las tres ha estado en palacio el señor Sagasta á despedirse de SS. MM., habiendo celebrado con la Reina una conferencia de cerea de una hora.

Esta tarde han revistado los Reyes los regimientos del Rey y caballería del Príncipe, acompañados del señor Azcárraga, que por esta causa no ha asistido al consejo.

París 4.—En los centros oficiales desmienten el rumor de que haya sido asesinado, en Pekín, el ministro francés.

Sanghay 4.—El cadáver del ministro alemán fué recogido por los soldados ger-

mánicos, después de una lucha con los chinos. Los alemanes incendiaron después el Palacio del Consejo Imperial.

En una junta de almirantes celebrada en T. ku, se ha convenido en la imposibilidad de acudir en socorro de los extranjeros de Pekín, hasta que no se disponga de más refuerzos.

Los chinos han construido trincheras alrededor de los sitios ocupados por los extranjeros.

El cónsul americano en Sanghay comunica que el príncipe Tuan se ha hecho dueño de la situación, y que el emperador y la emperatriz han sido hechos prisioneros.

Sanghay 4.—Ha llegado el primer destacamento francés, procedente de Saigón y marchará á Tien-Tsin con objeto de auxiliar á las tropas aliadas que se encuentran allí.

París 4.—Alemania prepara para mandar á China una división de infantería, además de otros cuatro regimientos y 16 baterías de artillería con servicios completos de intendencia y transportes. En total, unos 15.000 hombres.

Se asegura que el general Doods será nombrado comandante general de las tropas francesas en China.

AGENCIA ALMODOBAR.

**DEFRAUDACION INTELLECTUAL RECURSO RECHAZADO**

Por el Tribunal Supremo de Justicia ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por la profesora de corte, doña María Ibero, pidiendo la casación de la sentencia contra ella dictada por la Sala de lo criminal de la Audiencia de Zaragoza, en querrela por defraudación de la propiedad intelectual, incoada á instancia de la profesora de corte de Zaragoza, doña Serapia Rodríguez de Pascual.

Por el inapenable fallo del más alto Tribunal de la nación, queda sancionada la sentencia de la Audiencia de Zaragoza que, apreciando el delito de defraudación de la propiedad intelectual, condenó á Cruz Ibero y Soterías, conocida por María, residente en Salamanca, á las penas de dos meses y un día de arresto mayor; al pago de una multa; á indemnizar á doña Serapia Rodríguez de Pascual; á la pérdida de todos los ejemplares ilegalmente publicados, los cuales serán entregados á doña Serapia, verdadera autora y propietaria del «Nuevo Método de Corte y Confección», bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar, y finalmente, al pago de las costas procesales.

En cumplimiento de la anterior sentencia, se encuentra actualmente en Zaragoza la María Ibero extinguiendo la condena de arresto que le fué impuesta como defraudadora de la propiedad intelectual.

Es un nuevo y doble triunfo alcanzado por doña Serapia Rodríguez, pues al propio tiempo que quedan probados su talento y conocimientos excepcionales para ser verdadera autora de su excelente «Método de Corte y Confección», resaltan las excelencias de su Método, por la misma razón de que ha sido reproducido por otra profesora de corte que intentaba hacerlo pasar como de propia invención.

**Grados**

Han recibido el grado de Licenciados en la Facultad de Medicina de esta Universidad, don Joaquín Flores Castro, sobresaliente.

Don Antonio Casado San José, aprobado.

Don Octavio Martín Hernández, aprobado.

Don Teodoro Alonso Mendivi, aprobado.

Don Vicente Miguel Mielgo, aprobado. Don Fernando Rodríguez Gorjón, aprobado.

El de Licenciados en la Facultad de Derecho, don Alfredo Basanta y de la Riva, aprobado.

Don Leopoldo de Tordesillas y Fernández Casariego, aprobado.

Don Ramón Fernández Campoamor, aprobado.

Don Cristóbal Sánchez Villarejo y Carmona, aprobado.

Han recibido el grado de Bachiller en el Instituto de esta ciudad.

Don Julio Gutiérrez Pereira, don Aniano Redero Barrientos, don Jeremías Ro-

dríguez González y don Angel Torres Alonso, con las notas de sobresaliente.

Don Ramón del Río Morán, aprobado.

Don Emeterio Arés Nieto, aprobado.

Don Guillermo Escalada Hernández, aprobado.

Don Andrés Coca Palomero, aprobado.

Don Francisco Luís García, aprobado.

Don Vicente Méndez Recio, aprobado.

Han practicado el ejercicio de reválida en la carrera de practicantes, en el día de ayer, habiendo sido aprobados, los señores siguientes:

Don Ildefonso Ladislao Centeno Bartolomé, don Gerardo García Salgado, don Valeriano Olloquín Hernández, don Baldomero Magán Rodríguez, don Angel Rodríguez Serrano, don Evaristo García Martín, don Francisco Montero Núñez y don Esteban Melgar Alonso.

**Crónica local y provincial**

Procedentes de los bienes de la institución benéfica de la caja de Crespo Rascón, se bastaron ayer la mitad de la dehesa de Aldeanueva de Ariscos, que estaba tasada en 40.125 pesetas, haciéndola subir á 50.450 don Prudencio Escribano, á quien se le adjudicó como mejor postor.

También se vendió una yugada de Pedrosillo de Aiba, que se adjudicó al señor Alonso, en 24.300 pesetas, habiendo salido á subasta por la cantidad de 19.081 pesetas.

La subasta tuvo lugar en Madrid y en Salamanca, pero en esta última población, ha sido donde más han subido las fincas, y, por lo tanto, serán adjudicadas á los señores Escribano y Alonso respectivamente.

Continúa en Béjar en el mismo estado el conflicto obrero.

Y según nos dicen personas que acaban de visitar aquella industrial ciudad, no hay esperanzas de que se llegue pronto á un arreglo.

Para el balneario de Panticosa salió hace tres días nuestro distinguido amigo, el diputado provincial, don Ladislao Luna Gavilanes.

Háblase de una fusión entre las dos notables compañías dramáticas de María Guerrero y Thuiller, quienes, con este objeto, celebrarán pronto una conferencia en Barcelona.

Si no llegaran á entenderse, el señor Thuiller, con su gente, marchará á la América del Sur, para hacer una tournée artística.

Ha fallecido repentinamente en Badajoz el conocido viajante de comercio, natural de Peñaranda, don Cayetano Flores.

Nos asociamos al dolor de su desconsolada familia.

El Círculo de Hacendados y Agricultores de la isla de Cuba dirige un llamamiento á los españoles que quieran trasladarse á la Gran Antilla ofreciéndoles facilidades para la adquisición de tierras y medios de labrarlas.

Añade este documento que la compañía Trasatlántica Española y otras líneas de vapores establecen facilidades para los emigrantes.

Las Compañías de los ferrocarriles de Medina del Campo á Salamanca y Frontera Portuguesa, anuncian viajes de ida y vuelta, á precios reducidos, á la ciudad de Coimbra, en la que se celebrarán grandes festejos los días 5, 6, 7 y 8 del actual.

Desde esta capital, los billetes costarán 18'10 pesetas, en 1.ª clase; 11'60, en 2.ª, y 8'70, en 3.ª.

Las demás condiciones se hacen constar en los carteles expuestos al público.

Notabilísimo es en verdad el *Aibaf Serdina*, de Andrés y Fabiá, farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprende su eficacia.

Lo tiene para la venta: farmacia del señor Villar, Plaza de la Verdura, 5 y 7, á 2 pesetas bote.

De R. O. se recuerda á los presidentes de las comisiones mixtas de reclutamiento, para que éstos lo hagan presente á los Ayuntamientos, la penalidad en que incurrirán los padres, tutores ó curadores que dejen de alistar á los mozos de sus familias.

**Una desgracia**

En Valdelosa se descubrió días pasados, en un pozo de la «Cañada», el cadáver del niño de 5 años de edad, Hermenegildo de la Mano Ramos.  
Se supone que la infeliz criatura fuese á coger agua y se cayese, pereciendo ahogada.  
El Juzgado de Ledesma instruye sumario.

**VENTA DE CASA**

Se vende ó arrienda la señalada con los números 18 y 20 de la calle de la Corona, sita en Alba de Tormes.  
Para tratar del precio y condiciones de la misma, en la imprenta de este diario.

Se ha encargado de la dirección del Parque Administrativo de la séptima región, el comisario de guerra don Wenceslao Álvarez.

Han obtenido el grado de doctor en Derecho, con la calificación de sobresaliente, después de brillantísimos ejercicios, nuestros amigos don Eusebio Díaz González y don José María Zumalacárregui.  
Seales enhorabuena.

A 1.783 pesetas y 25 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 3 de Julio, en los distintos felatos de esta capital.

Dice un colega local que ha sido firmada por varios abogados del Colegio de esta capital, una solicitud dirigida á la Junta, pidiendo la separación de uno de los que desde hace tiempo ejercen la profesión.  
¿Qué será?

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

A un vendedor se le extravió anoche en el Corralillo el décimo de lotería correspondiente á este sorteo, número 5 431.  
Se ruega su devolución á la persona que se lo haya encontrado.

Se encuentra entre nosotros la señora de nuestro querido amigo y distinguido colaborador, don Francisco F. Villegas (Zeda).

En un pueblo de esta provincia, próximo á la capital, se necesita un médico, que ganará este año, como sueldo *minimum*, 2.500 pesetas, garantizadas ó pagadas por personas de responsabilidad. La aceptación será base para la formación de un buen partido.  
Para más detalles sobre este asunto, diríjase á la redacción de EL ADELANTADO.  
4-1

**En el Casino de Salamanca**

El concierto celebrado anoche en el elegante patio del Casino de Salamanca, fué honrado con la presencia de numerosa y escogida concurrencia, ávida de oír á la bella y distinguida tiple María Revest y al aplaudido barítono señor Robl-s.

A las diez comenzó la velada musical, que no defraudó las esperanzas del auditorio.

La señorita Revest y el señor Robles cantaron con gran maestría, acompañados al piano por el señor Prieto, varias piezas del repertorio clásico de zarzuela española.

La señorita Revest se distinguió especialmente en la romanza de *Jugar con fuego* y el señor Robles en la canción de Frégoli, *La lección de Música*.

A las doce terminó tan agradable velada.

Ayer tarde continuaron las oposiciones á las plazas de médicos de la beneficencia municipal, actuando los señores don Marcial Viota Díez y don Cayetano Díez Redond.

Aunque el primero de referido señores se había retirado, solicitó del tribunal nueva admisión, que le fué otorgada, previo consentimiento de sus compañeros de oposición.

Según los datos que constan en el Registro civil, durante el mes de Junio último, se han inscrito en el mismo 62 defunciones y 51 nacimientos.

Es decir que aquellos han superado á estos en *once*.

Los niños son los que mayor contingente han dado, y un ilustrado doctor lo atribuye á inflamaciones agudas del tubo digestivo, producidas, en su mayor parte, por el poco cuidado de que son objeto.

**Un homicidio**

En el término municipal de Retortillo, y al sitio de la dehesa de Nava de Yeltes, ha aparecido el cadáver de un hombre, muerto violentamente, y que en los primeros momentos no pudo ser identificado.

El juzgado ordenó la detención de Camilo Vicente, sobre el que recaen sospechas de ser el autor del homicidio.

**M. LUDENA**

*Cirujano dentista*  
de la Facultad de Medicina de Madrid  
Especialista en enfermedades de la boca y odontaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm 33.

**Tribunales**

**Sentencias.—Sala primera**

En el juicio del 27 de Junio, del Juzgado de Ledesma, por lesiones, contra Sebastián Calderón Sánchez, se dictó ayer sentencia, condenándole á la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 20 pesetas á Antonio Sánchez María, como ofendido por el delito.

En el juicio del 28 de Junio, del Juzgado de Salamanca, por hurto, contra Juan Pinto Santos, Narciso García Certero, Pelegrín García Santos, José del Amo, Miguel y Amador Olloqui González, se dictó ayer sentencia, condenando al primero, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y á los otros cuatro, á la pena de 125 pesetas de multa, accesorias á todos, costas é indemnización de 2 pesetas 20 céntimos á la perjudicada, Carolina Iglesias.

**Sala segunda**

En el juicio del 3 del actual, procedente del Juzgado de Peñaranda, por el delito de estafa, contra Hipólito Hernández Sánchez, se dictó ayer sentencia absolviéndole y declarando de oficio las costas.

En la vista del mismo día, del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por hurto, contra Luis Bravo Martín, se dictó también ayer sentencia, condenándole á la pena de 4 años, dos meses y un día de presidio correccional, accesorias, costas é indemnización de 14 pesetas al perjudicado Ramón Honorato Agudo.

En virtud de haberse conformado con la pena para él pedida por el señor Fiscal, se dictó ayer sentencia, condenando á Marcos Martín Domínguez, á la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, accesorias, costas é indemnización de 16 pesetas al perjudicado Domingo Maillo.

**Señalamientos.—Sección primera**

Mañana se verá ante a misma el proceero incoado en el Juzgado de esta capital, por injurias, contra don Alfredo Panadero.

Ponente señor García Martín, defensor señor Zugarrondo y procurador señor Morató.

**Sección segunda**

Vista de la causa procedente de Peñaranda, por atentado, contra Hipólito Ruano.

Ponente señor Revesado, defensor señor Mata y procurador señor Morató.

**TELEGRAMAS**

**El Consejo**

Madrid 5.—Los ministros se reunieron ayer en la Presidencia, acordando conmutar por la inmediata la pena de muerte impuesta á un reo por la Audiencia de Logroño.

El señor Villaverde participó á sus compañeros que se hallan liquidadas, hasta el 30 de Junio, todas las atenciones del Tesoro, existiendo un sobrante de 70 millones de pesetas.

También les dió cuenta de que el 10 del actual se reunirán en París los representantes de los tenedores de deuda exterior española.

**Indicación**

Madrid 5.—Dícese que el señor Sagasta ha indicado á la Reina la conveniencia de restablecer las garantías constitucionales antes del viaje de la Corte á San Sebastián, que tendrá lugar el martes próximo.

Parece que el Gobierno se muestra inclinado á obrar de acuerdo con aquellas indicaciones.

**Congreso**

Madrid 5.—Espérase que revista gran importancia el Congreso hispano-americano que se prepara en esta corte.

Se asegura que de Francia acudirán algunos representantes al Congreso.

**En China**

Madrid 5.—Los últimos despachos de Pekin presentan como desesperada la situación de los europeos residentes en aquella capital.

El barrio europeo ha sido incendiado y saqueado, á excepción de la legación inglesa, que aún se mantiene en pié y sirve de refugio á todos.

Hállase atestada de enfermos y heridos, y rodeada de cadáveres, á consecuencia de los repetidos ataques de que es objeto.

Los chinos dicen que matarán á todos los europeos que hay en Pekin y á cuantos intenten socorrerlos.

En los últimos combates, los rebeldes fueron rechazados, y los europeos se apoderaron de algunos cañones, pero les faltan provisiones y municiones, y se cree podrán resistir pocos días.

**En Correos**

Madrid 5.—Las irregularidades descubiertas en Correos son muy importantes.

La responsabilidad alcanza á algunos altos empleados.

Se habla de letras sobre Barcelona que desaparecieron y que el Estado ha tenido que pagar.

**Los catalanes**

Madrid 5.—El señor Morgades ha hecho importantes declaraciones, en las que ha negado que existan en Cataluña las ideas separatistas, puesto que los catalanes, á más de ser españoles, saben que necesitan de la nación para vivir.

El movimiento que se ha exteriorizado en Barcelona, y al que se ha concedido una importancia que no tiene, no es antiespañol, sino dirigido contra las rutinas administrativas que entorpecen la prosperidad de aquella región.

Terminó diciendo que sus actos cerca de los catalanistas, obedecieron al deseo de servir con todas sus fuerzas á la patria española que desea ver grande é indivisible.

**Denegado**

Madrid 5.—El señor Liniers se ha negado á conceder á los individuos del Directorio de la Unión Nacional, el permiso que solicitaban para celebrar un meeting mañana.

**Comisión**

Madrid 5.—Hoy llegará á esta Corte la junta catalanista, á la que acompañarán importantes personalidades de Lérida, Gerona y Tarragona.

Su viaje ha despertado gran expectación.

La prolongada estancia en la capital del señor Morgades, se relaciona con la venida de la comisión.

Este es ajeno á la venida de la comisión del Fomento Nacional.

AGENCIA ALMODOBAR.

**Mercados**

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

**Cereales**

Trigo candeal, rentas (panera) á 41 reales fanega.

Id. id. corriente (s/v) á 42 las 94 lbs.  
Id. rubión id. id. 43 id.  
Id. barbilla id. id. 40 id.  
Centeno, á 32 las 90 libras.  
Tendencia, sostenida.

**Valladolid 3.**

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 400 fanegas de trigo, que se cotizaron de 41 1/4 á 41 3/4 reales las 94 libras (23'84 á 18'82 pesetas los 100 kilos ó 24'13 á 19'05 pesetas hectólitro). En los del Canal entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 41 1/2 reales las 94 libras (23'99 pesetas los 100 kilos ó 19'05 pesetas hectólitro).

**LA PATERNAL**

Compañía francesa

DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1843

Autorizada por reales órdenes

en

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BELGIOA

LUXEMBURGO, ETC.

GARANIA:

52 millones de francos

CAPITALES ASEGURADOS

42 mil 500 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS:

88 millones de francos

CUARENTA Y NUEVE AÑOS

de operaciones en España sin haber

tenido ninguna queja de

sus numerosos asegurados

LA PATERNAL

forma parte del Sindicato. Ninguna

Compañía puede ofrecer

ventajas mayores

Para informes, dirigirse al Sr. D. JUAN

CAMPRUBI, Subdirector en Salamanca

Afuera de Sancti-Spiritus, núm 12.

100—a—66

**AMA DE CRIA**

Se necesita de leche fresca y primeriza, para criar en casa de los padres.

Juan del Rey, núm. 6, darán razón.

8—4

ALMONEDA de todo el mobiliario de una casa. Sillerías, espejos, aparadores, etcétera. De tres á ocho de la tarde. Caldereros, 5, principales.

**THE PACIFIC THEAM**

NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Mendo el Callao Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos gratis en la Agencia de la Compañía en Salamanca, don

Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3

A NUNCIO.—Se vende una yegua propia para

coche ó trillo.

En la calle de Traviesa, número 10, darán razón.

6—1

A VISO á las señoras.—El Método de

Corte y Confección, sistema Rodríguez, teórico-práctico, y bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar, que se compone de una medida especial y un libro, ha sido ilegalmente copiado, y la Audiencia de Zaragoza con lenó á María Ibero, por defraudadora de la propiedad, á las penas de arresto mayor, multa, in emuización, pérdida de todos los ejemplares que serán devueltos á la verdadera autora y al pago de las costas procesales.

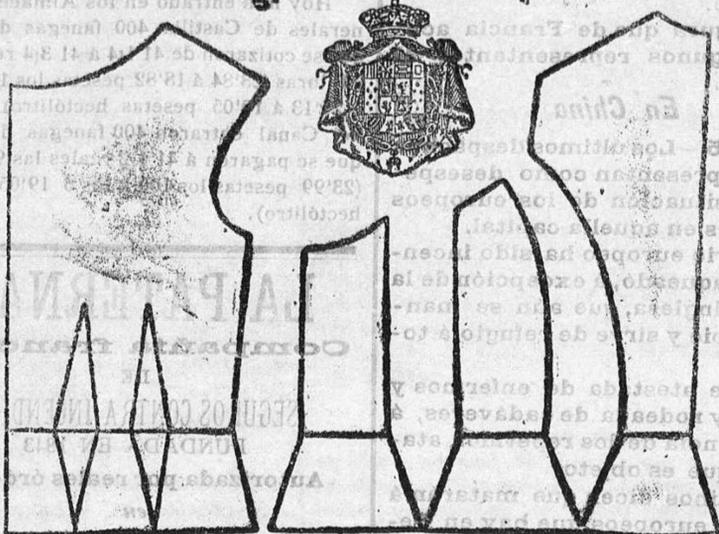
Los ejemplares falsificados no han sido entregados como exige la sentencia y tod el que posea alguno de dichos ejemplares, será denunciado y presentado á los Tribunales.

El verdadero Nuevo Método de Corte y Confección, se vende en la librería de la señora Viuda de Cañón é Hijo, Plaza Mayor, 33, Salamanca.

8-a-1

Salamanca.—Imp. de Núñez

**SISTEMA IBERO.**



**ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS**

BAJO LA ADVOCACION DE  
**NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**  
Método con real privilegio  
dirigida por la inventora  
**doña Maria Ibero de Flores**

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de NUEVE á DOCE de la mañana, y por la tarde, de TRES á SEIS. La entrada, por la escalerilla de San Martín. **PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.º**

**BAÑOS DE LEDESMA**

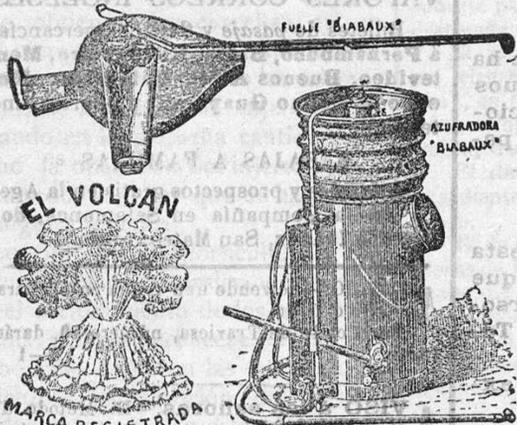
PROVINCIA DE SALAMANCA

Situados á 26 kilómetros de esta ciudad, ferrocarril del Norte hasta Salamanca, y coches desde esta estación hasta los baños. Aguas sulfurosas sódicas de 52 grados. Las más eficaces para los reumatismos y parálisis, neuralgias, histerismo, herpetismo, escrofulismo, sífilis y otras muchas enfermedades. Fonda y hospedaje á precios económicos. Pídanse prospectos al arrendatario D. CARLOS LLAURADÓ, en

**BAÑOS DE LEDESMA**

**AZUFRE GRIS DE BIABAUX**

MINERAL FRANCÉS



Premiado con medallas de oro y plata en las Exposiciones: Avignon, 1890; Lyon, 1894; Bordeaux, 1895; Montpellier, 1896. Destructor radical del Oidium, con mezcla de sulfato de cobre del Mildew; y del Antracnosis mezclándole al sulfato de hierro.

Destruye ó aleja las hormigas, pulgones, orugas, altisas, Ne-grilla y demás insectos que atacan las plantas y árboles. Único en su clase, preservativo de las heladas en los retoños de la viña. Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los demás azufres conocidos, su coste más reducido constituye una economía muy notable para los agricultores aumentada esta aun con el empleo de la *Azufradora* ó el *suelle Biabaux* que se venden en los mismos Depósitos. Recomendamos no se dejen sorprender por las clases similares que tratan de introducirse afirmando ser de análoga procedencia ó composición. Exigir la marca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos, á los *Concesionarios para España Thibaudier, Soler y Vola, Ferlandina, 71, Barcelona.* ó á los depositarios en Salamanca, *Señores Hijos de Villar y Pinto, Almacén de Drogas.*

*Bernardo Cachorro, Lonja, núm. 5, Salamanca.* Inmenso y variado surtido en toda clase de calzado de verano. Especialidad en calzado de lona novedad. Lo más nuevo. Grandes existencias en zapatos y brodequines con piso de cáñamo. *Precios de fábrica.*

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA, las grietas en los pechos. Como preservativo, los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco, una peseta en todas las farmacias. Depósito en la Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, núm. 9, Salamanca.

**Academia de corte y confección para señoritas**

BAJO LA ADVOCACION DE  
**NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**  
METODO CON REAL PRIVILEGIO  
dirigida por la profesora  
**DOÑA GUMERSINDA JASPE**

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. Los precios moderados. En la calle de la Rosa núm. 18, bajo, informarán.

**MIRAT E HIJO—SALAMANCA.**  
GRAN FABRICA DE  
GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES  
para todos los terrenos y cultivos  
PRIMERA TEMPORADA DE 1900  
**ABONO FOSFATADO-POTÁSICOS**  
especiales para viñas, olivos  
y toda clase de arbolado  
frutal ó de sombra.

Abonos nítricos y amoniacales para reforzar todos los sembrados ahora en primavera, su resultado es admirable. Abonos potásicos para toda clase de leguminosas y otros para patatas remolachas, etc.  
CATALOGOS Y CONSULTAS  
— GRATIS —

**ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚN 1 MUEBLES USADOS**

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes: Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafraes para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, cates, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar. También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes. Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse. **PLAZUELA DE SANTA EULALIA**

**TESORO**

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras sabrífugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

**OID Y VER**

Para grandes surtidos, *La Favorita*. Para las novedades, *La Favorita*. En juegos para novios, *La Favorita*. Para ropa blanca, *La Favorita*. Para géneros de punto, *La Favorita*. Prendas para recién nacidos, *La Favorita*. Para precios baratos, *La Favorita*. Camisería, corbatería, perfumería, capas, faldones y gorros de acrístianer, corsés, é infinidad de artículos. Se liquidan todos los géneros de invierno, como toquillas, camisetas, camisas de franela, etc. Mantillas-tohalla, precios de fábrica. *Zamora, 5, frente al café Suizo*

SE VENDE una casa y dos mesas de billar, en la calle de Espoz y Mina, núm. 3; en la misma darán razón.

**Pectoral Medrano**

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. Garcia Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

A voluntad de su dueño se vende la casa números 62 y 64 de la calle del Doctor Riesco. Produce el 6 por 100. En el piso principal de la misma, darán razón de las condiciones.

**Instituto de vacunación Calle del Doctor Riesco, núm. 52 SALAMANCA**

En este centro se vacuna directamente de la ternera de nueve de la mañana á una de la tarde. También se vacuna á domicilio directamente de la ternera ó de tubo. Venta de linfa purísima en tubos para personas, y otros para ganados.

En todas sus manifestaciones interna y externas, se cura el herpetismo con el jarabe sulfo-fénico de DIOS. Es un poderoso depurativo que pueden usarle en la seguridad que obtendrán mejores resultados que con las aguas sulfurosas. De venta, en las principales Farmacias y Droguerías. Depósitos, droguerías de Fuentes y Pinto, Salamanca, y su autor en Peñaranda

**NUEVA FARMACIA DEL LICENCIADO D. HELIODORO DIEZ Arrabal del Puente, núm. 2 SALAMANCA**

Hace tiempo que se notaba la necesidad de establecer una Farmacia en la zona del Arrabal del Puente de esta capital, no sólo para comodidad de los vecinos de la misma, sino también para los de los pueblos limitrofes á esta ciudad que tienen que subir á la misma por los medicamentos, ocurriendo algunas veces que éstos suelen no llegar á tiempo para los enfermos. Teniendo en cuenta estas y otras razones que no son del caso aquí consignar, he determinado abrir al público una Farmacia con todos los adelantos modernos. al mismo tiempo que tener siempre á la venta toda clase de específicos de los más modernos y más acreditados á precios muy económicos, admitiendo iguales por año, en la inteligencia, que los que me honren con su confianza, puedan estar seguros que, tanto de los medicamentos, como del precio de éstos, han de quedar satisfechos.

**LEONOR RAMOS Modista y profesora de corte de Bilbao**

tiene el gusto de participar á su numerosa y distinguida clientela, que ha vuelto á trasladar su domicilio y taller, á la calle de Juan del Rey, número 3. Da lecciones de corte, por el sistema más fácil y sencillo, sin necesidad de patrones como tiene acreditado. 30-5

**MANUEL MACOTERANO**

colchonero ya conocido en esta capital, ofrece sus servicios con puntualidad y esmero, trabajando las lanas en un cañizo para que éstas suelten todas las inmundicias y polvillo por medio del tejido de sus cañas al aire libre, ofreciéndose también á lavar lanas, admitiendo los encargos en la calle de Libreros, núm. 4, y en la frutería de hijo de Blas Gómez, plazuela del Peso, Salamanca. 8-3

SE VENDE la casa núm. 11 de la calle de Miñaguisin en esta ciudad. Del precio y condiciones, informará su dueño que habita en la misma. 8 3